

**RESEÑA DEL LIBRO “LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO” DEL AUTOR JOSÉ ARAUJO-JUÁREZ, SERIE MONOGRAFÍAS, EDICIONES PAREDES, CARACAS, 2014.**

**Orlando Solano Bárcenas<sup>a</sup>**

En esta nueva obra, el administrativista J. ARAUJO-JUÁREZ aborda la difícil cuestión de la teoría de la nulidad del acto administrativa que se sitúa básicamente entre dos exigencias contrapuestas: por un lado, el principio de legalidad que postula la posibilidad de anular el acto administrativo cuando se constata su contrariedad al Derecho; y por el otro, el principio de seguridad jurídica que trata de garantizar que una determinada situación jurídica que se presenta como consolidada no puede ser alterada en el futuro.

En tal sentido, el autor nos ofrece en un esfuerzo de síntesis y abstracción, una sistematización de los que constituyen los verdaderos hitos jurisprudenciales en cuanto determinaron, ya la sistematización, o ya la evolución o un giro consolidado y trascendental acerca de los distintos tópicos de la nulidad del acto administrativo en Venezuela.

A tal efecto, el autor divide la obra así: en la Primera Parte, desarrolla los principios generales del Derecho administrativo, contenido de los principios de legalidad, de seguridad jurídica, de respeto a los derechos fundamentales y por último el del control de la legalidad (administrativo y jurisdiccional); la Segunda Parte está referida a la teoría de la nulidad, contentiva de la teoría de la nulidad y de la potestad de anulación por parte de la Administración Pública y de la Jurisdicción contencioso-administrativa; la Tercera Parte trata de la teoría de los elementos estructurales del acto administrativo, la teoría de los vicios y su clasificación; la Cuarta Parte desarrolla los vicios de nulidad absoluta de los elementos subjetivos y objetivos, de la causa, del fin y del elemento procedimental; la Quinta Parte desarrolla la teoría de los vicios de nulidad relativa de los elementos subjetivos, de la causa y del elemento formal y del elemento procedimental del acto administrativo; la Sexta Parte concluye con el análisis de la teoría de los vicios intrascendentes del acto administrativo; y por último, la Séptima Parte trata de la figura de la acción de nulidad en vía administrativa.

La metodología consiste además de apelar a la doctrina más representativa sobre el tema, a la cita sistemática de los criterios más relevantes de los grandes fallos de principio que sobre el tema ha proferido la jurisdicción contencioso administrativa desde sus orígenes hasta nuestros días. Y en esa medida, la obra es un homenaje a todos aquellos magistrados que con su interpretación constructiva y creativa han contribuido realmente con el progreso y consolidación del Derecho administrativo venezolano.

*a. Editor Revista Misión Jurídica (Ver Hoja de vida en página 4)*

## RESEÑA